

30 1916 (4)

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

MEMORIA

PREMIADA EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1887

REFERENTE Á LAS

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA,
CONSUMO Y EXPORTACION,

POR

D. Manuel García y García.

BURGOS.

IMPRENTA PROVINCIAL.

1887



BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO BURGOS

Conforme a lo que dispone el Reglamento de préstamo, este libro debe devolverse en la última de las fechas que constan a continuación.

--	--

BPE Burgos



3356978 BU 1916 (9)

BU 1916 (9)

R-95465 80-1916 (9)

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

MEMORIA

PREMIADA EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1887

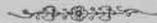
REFERENTE Á LAS

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA,

CONSUMO Y EXPORTACION,

POR

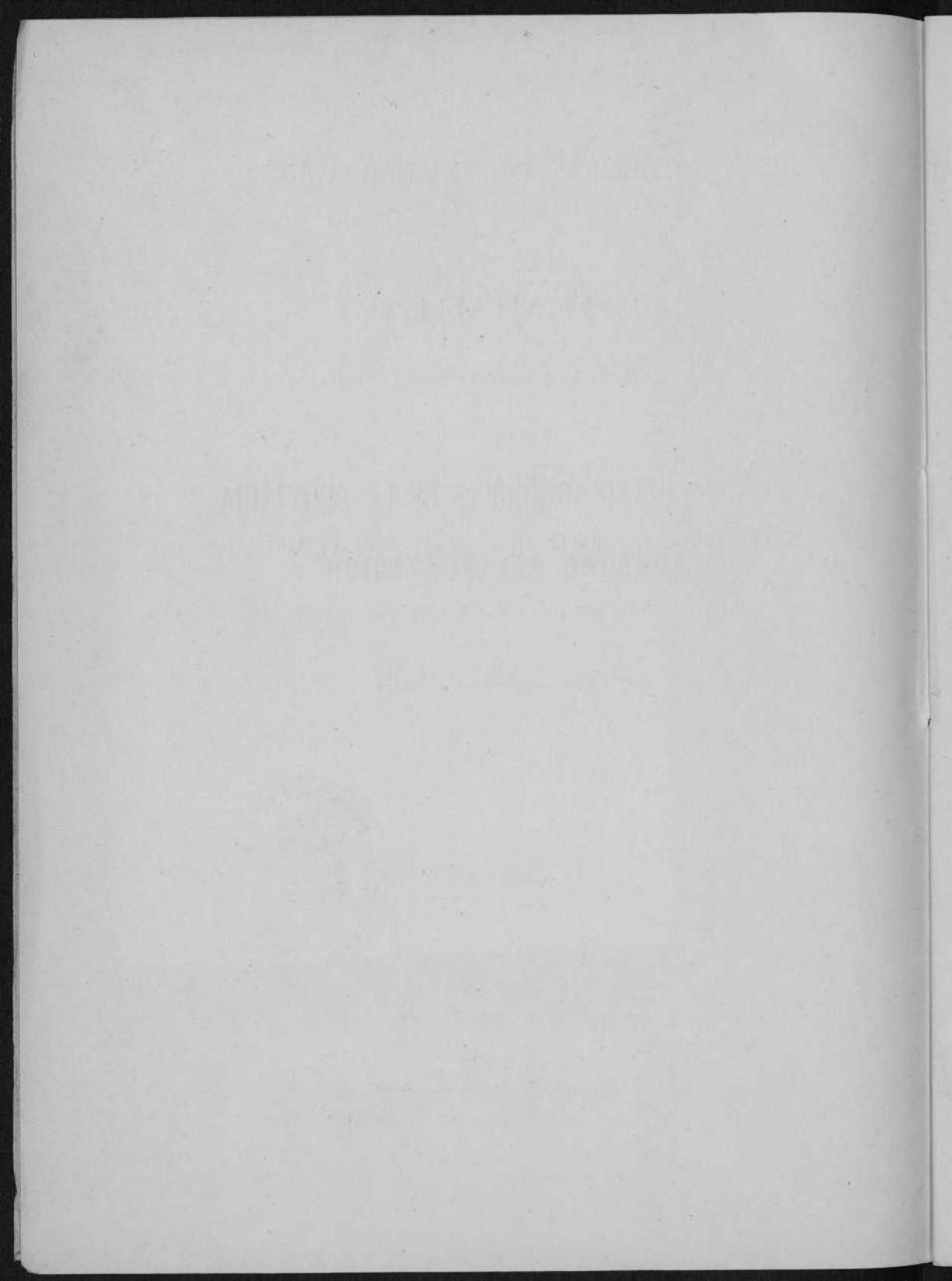
D. Manuel Garcia y Garcia.



BURGOS.

IMPRENTA PROVINCIAL.

1887



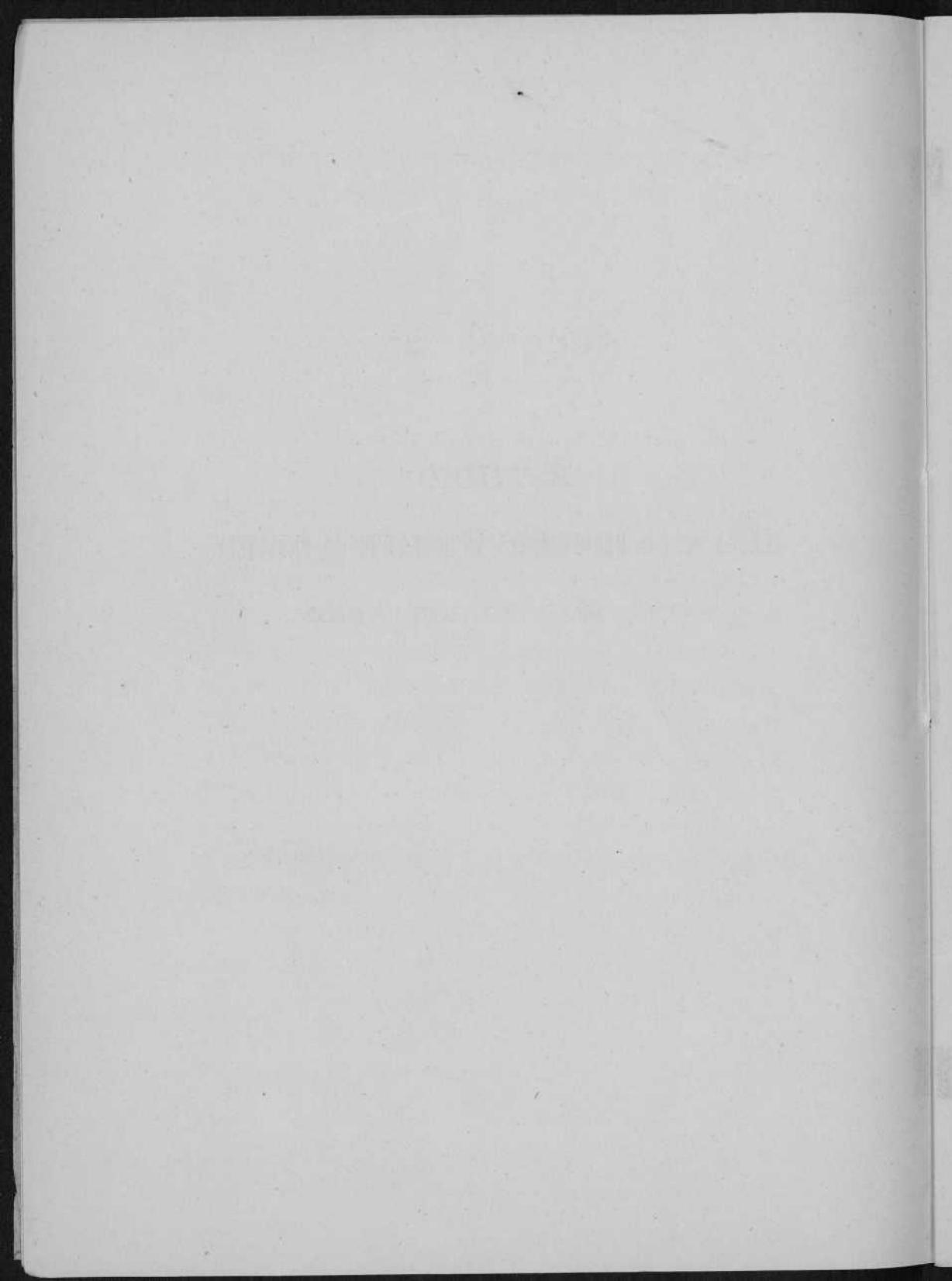
SECCION 25.

ESTUDIO

ACERCA DE LAS PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA,
CONSUMO Y EXPORTACION.

Las estadísticas son la base
del comercio en general.

M. GARCIA.



El lema comprendido en el grupo 8.º, clase 10.ª, seccion 25, del Programa de la Exposicion de ganados y Asuntos generales, que ha de celebrar el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio en los dias 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio próximo, dice: «Estudio acerca de las producciones agrícolas de la provincia, consumo y exportacion.»

Bastante lato es el tema para desarrollarlo con toda la extension que fuera de desear; y como esto no ha de sernos posible por la falta de tiempo, que dificulta la adquisicion de algunos datos que nos faltan, y la comprobacion de los que poseemos, hemos de procurar que los principios que aquí sentemos tengan la mayor exactitud posible, y muy especialmente en aquellos que tengamos que deducirlos, para lo cual hemos de basarlos en la lógica de la ciencia; y en cuanto se refiere á Agricultura, deduciremos de la orografía é hidrografía, geología, etc., etc., para consumo el censo de poblacion y de ganadería, y para la exportacion, á mas de los que nos proporcionen las dos partes anteriores, las estadísticas comerciales que hemos podido proporcionarnos en la provincia.

Hechas estas breves aclaraciones, pasemos á determinar la situacion geográfica de la provincia de Burgos, que está situada entre los 41° 12' y los 44° 10' latitud septentrional, y los 5° 12' y 6° 30' de longitud occidental del meridiano de París: se halla limitada al Norte por las provincias de Santander y Vizcaya, al Este por las de Alava, Logroño y Soria, al Sur por las de Segovia y Soria, y al Oeste por las de Valladolid y Palencia.

Las rocas que la circundan, y las que constituyen su suelo, formando por su descomposicion la capa vegetal, son: rocas de sedimento metamórficas, algunas de las cristalinas ó primitivas, y las calcáreas, que unos las consideran como tipo y otros como una de las variedades de las de sedimento.

Los terrenos mas caracterizados son: el siluriano, compuesto de roca cuarcita, pizarra azulada y conglomerados de carácter silicio, dando lugar por su descomposicion á terrenos eminentemente silicios, y hasta cierto punto impropios para toda clase de vegetacion.

El terreno carbonífero que se apoya sobre el anterior tiene escasa importancia bajo el punto de vista agrícola.

Recubre el terreno carbonífero el triásico, compuesto de areniscas, margas y calizas, produciendo por su descomposicion muy buenas tierras para cereales.

Sigue la formacion ~~tr~~tríasica, compuesta de calizas de color gris, margas y arcillas, dando lugar á tierras bastante fértiles cuando no predomina la caliza, pues entonces constituyen los extensos páramos que existen en la provincia.

El terreno cretáceo está formado de calizas, areniscas, conglomerados de cemento arcilloso, calcáreo y margas: ocupa la cuarta parte de la provincia, produciendo muy buenas tierras de labor.

El terciario se extiende sobre todos los anteriores en casi toda la provincia, y está constituido por calizas, margas, yesos, arcillas, areniscas y conglomerados, siendo muy productivo en los valles y vegas, y árido en los ~~pueb~~
~~los~~ secos y elevados.

El terreno llamado de aluvion ocupa las vegas de los principales rios, predominando en él la sílice y la cal, dando lugar á tierras bastante fértiles cuando á ellas se mezcla la materia orgánica que arrastran las avenidas y la disgregada arcilla que llevan las aguas en suspension.

En cuanto á la hidrografía, tenemos como rios principales y constantes:

El Ebro, que cruza la provincia en su parte Norte y en direccion Este á Oeste, teniendo como afluyentes el Rudron, Oca, Nela, Losa, Omecillo y Tiron.

El Arlanzon atraviesa la provincia de Oeste á Este, y tiene como afluyentes el Ubierna, Gimeno, Ausines, Urbel, Pico, Hormaza y Cogollos.

El Arlanza sigue la misma direccion, pasando por Lerma, aumentando su caudal el Franco, Mataviéjas, Chiquito, Solarezuelo y Pedroso.

El Esgueva, al que desemboca el Diegucho, la baña en pequeña extension.

El Duero, que atraviesa los partidos de Aranda y Roa,

aumentando su cauce el Riaza, Almonjon, Pilde, Bañuelos, Aranzuelo y Arandilla.

Además de estos, que, como ya dejamos dicho, son los principales, hay otra multitud de riachuelos y arroyos, cuya nomenclatura sería difusa, pero que bien estudiados podían constituir un sistema de riegos que cambiaría en poco tiempo la manera de ser agrícola é industrial de la provincia.

En cuanto á la meteorología, está sintetizada en los siguientes datos, tomados de las observaciones del último quinquenio:

La temperatura media en la provincia al año es de 10'23, la máxima 35'08, la mínima 9'96.

La cantidad de lluvia en milímetros es de 428, la evaporacion media en milímetros 4'32, y la total 1577.

Días despejados en el año 87'4, nubosos 146'2, cubiertos 125'4.

Días de lluvia 84, de niebla 20, de nieve 17, de tempestad 9'8.

Dirección del viento: días en el año Norte 30'5, Norte-Este 139'2, Este 15'16, Sur-Este 17, Sur 52'05, Sur-Oeste 55'05, Oeste 37, Norte-Este 19'05.

Estudiadas las breves nociones que preceden, que son necesarias y precisas de todo punto para deducir el clima, y por lo tanto los cultivos, producciones agrícolas de la provincia, veamos cuál es el clima dominante en esta parte de Castilla.

A poco que se recuerde que estamos á los 42° 19' de

latitud Norte y á los 15" de longitud en arco y á una altura de 840 metros sobre el nivel del mar, se comprenderá desde luego que el clima de la provincia es de los fríos, excepcion hecha de los partidos de Aranda y Roa, y algunas otras zonas que por accidentes topográficos pueden colocarse entre los climas templados, dando lugar á subregiones muy variadas tanto como los cultivos que en ellas se dan, y que tendremos ocasion de estudiar en el curso de este trabajo.

La region principal, ó la que comprende mas extension es la de cereales, por lo que la damos preferencia para comenzar por ellos el estudio comprendido en el tema objeto de este trabajo.

La extension superficial de la provincia es de 1.563.300 hectáreas, incluyendo montes y barbechos, de las cuales se destinan al cultivo del trigo en sus variedades de invierno, duro y raspinegro 310.000 hectáreas, y cuya máxima produccion es de 4.030.000 hectólitos, y la mínima 3.410.000; y siendo el pan el principal alimento del hombre y mas especialmente en los pueblos de esta provincia, y el número de almas segun el último censo el de 337.132, que con la poblacion flotante se calculan en números redondos en 340.000, suponiendo que cada individuo uno con otro consume 500 gramos de pan, son 170.000 kilos diarios, que hacen al año 62.050.000 kilos, y dando el hectólitro de trigo por término medio 130 kilos de pan, se gastan en el consumo anual 477.308 hectólitos de trigo, que restándolos de la produccion máxima, que es la mas

general en esta provincia, quedan para la exportacion 3.559.692 hectólitos, de los que hay que rebajar la semilla, viniendo á quedar en números redondos para la exportacion 3.000.000 de hectólitos.

De centeno se cultivan en la provincia 84.900 hectáreas, que producen por término medio 1.018.800 hectólitos, de los que se consumen, reasumiendo todos los cálculos que hemos hecho para el trigo, 509.400 hectólitos, quedando otro tanto para la exportacion.

La cebada se cultiva en una extension de 88.000 hectáreas, que producen por término medio en hectólitos 3.414.000.

Poca es la cantidad de cebada que se consume en la provincia, pues existiendo mucho ganado vacuno que no la come, queda reducido el consumo á los solípedos, y estos la mayor parte del año están pastando, y cuando no, consumen heno, y solo en muy raros casos cebada: puede reducirse el consumo, teniendo en cuenta el número de cabezas y las de los institutos montados del Ejército que guarnecen la plaza y la racion que á cada animal se le destina, en 1.000.000 de hectólitos, quedando para la exportacion 2.414.000.

Avena: se cultiva en una extension de 50.700 hectáreas, que producen 760.500 hectólitos, de los que se consumen en verde y en grano 253.500 hectólitos, quedando para la exportacion 507.000.

Cultívase el maiz en una extension de 15.000 hectáreas, que producen por término medio 790.000 hectólitos, de

los que se consume poco en la provincia, pues solo se destina al cebo de aves y de algun otro animal, pudiendo decirse que queda la mayor parte para la exportacion que hace en gran escala á las provincias limítrofes de la parte Norte.

Leguminosas variadas, tales como los garbanzos, titos, habas, guisantes, lentejas, algarrobas, yeros, etc., se cultiva una extension de 57.000 hectáreas, que producen por término medio 399.000 hectólitros de toda semillas.

La mayoría se consume en la provincia por el hombre y los animales, calculando pueda quedar para la exportacion de 6 á 8.000 hectólitros.

Las alubias ó judías merecen párrafo aparte, pues se cultivan en una extension de 10.000 hectáreas, que producen 290.000 hectólitros, de los cuales se exportan 193.334, quedando para el consumo 96.666.

Patatas: se cultiva una extension que no baja de 20.000 hectáreas, que producen 1.100 000.000 de kilogramos, de los que se consumen por lo menos 561.000.000, quedando para la exportacion 539.000.000.

En corta extension y en pequeña cantidad se cultivan algunas raices, tales como la remolacha, zanahoria, nabos, pataca, etc., que bien son cultivos de ensayos ó de capricho, por lo que hoy no constituyen objeto de comercio.

Con el nombre genérico de hortalizas se conocen todas las plantas de huerta, de las que la inmensa mayoría se cultivan en la provincia, dedicándose á ellas pequeñas parcelas que miden escamente una extension de 15.000

hectáreas; los productos que dan son excelentes y se consumen en la provincia, quedando muy poca cosa para la exportacion.

De plantas industriales solo se cultivan las textiles, lino y cáñamo en pequeñas extensiones que suman de 6 á 7.000 hectáreas: producen una hilaza fina y resistente, pero en tan poca cantidad que apenas puede remediar las necesidades de ropa blanca de nuestros labriegos.

A prados artificiales se destinan hoy en la provincia de 4 á 5.000 hectáreas, siendo su principal planta la esparceta: la produccion abundante y buena y la predileccion que muestra por ella toda clase de ganados, la hace cada dia mas necesaria y hasta indispensable, por lo que tendrá que aumentarse la extension, y entonces será objeto de un activo comercio en el interior de la provincia, especialmente por la evolucion forzada que ha de experimentar la manera de ser agrícola de la provincia, convirtiéndola de agrícola en ganadera.

Prados de regadio se calculan en 60 000 hectáreas, cuya produccion se consume toda por la ganadería de la provincia.

La vid se cultiva en una extension de 37.998 hectáreas, que producen 531.972 hectólitros de vino: resulta el consumo, calculado á 0'252 litros diarios por habitante, en 849'77 hectólitros, y al año 310.166'05, que se diferencia de la produccion en 221.805'95, que es la cantidad que se exporta.

A la sombra de esta produccion vinícola existen al-

gunas fábricas de alcoholes de escasa importancia y cuyos productos se consumen en la provincia.

Frutales existen bastantes, como cultivo intercalado, pero cuya producción es escasa y se consume toda en la localidad donde se obtiene, animando solo en caso alguno tanto el comercio interior.

La extensión de los montes es de 244.107 hectáreas, y es de suponer que den productos los bastantes para el comercio.

Siendo solidarias las industrias agrícola y pecuaria, y estando subordinadas la acción de la una á la otra, y por mas que el tema que desarrollamos nada dice referente á la industria pecuaria, creemos debe estudiarse entre las producciones agrícolas, por mas que lo hagamos con la precipitación que el tiempo reclama y el temor de incurrir en falta por no estar implícitamente esta parte comprendida en el tema.

Hoy se cree, y á la verdad que no está el asunto muy lejos de verosimilitud, que existen en la provincia las siguientes cabezas de ganado: vacuno 78.000: caballar 15.000: mular 18.000: asnal 27.000: lanar 750.000: cabrío 90.000: cerda 30.000: existen además infinidad de pares de palomas y gran cantidad de gallinas, y en corto número los vasos de colmenas, dadas las condiciones climatológicas de la provincia.

Analizar las producciones de estos ganados é industrias que les son anejas en la forma y manera que la economía rural enseña, sería asunto sumamente prolijo y que

nos conduciría á un terreno que, como decimos antes, no sabemos si es vedado ó no para nosotros, porque real y verdaderamente esto no es produccion agrícola, por mas que esté íntimamente ligada á ella, por lo que solo lo trataremos en tésis general.

El ganado vacuno, á pesar del descuido grande con que se explota esta granjería, conserva sus buenas condiciones para que siendo bien dirigida pudiera ser objeto de un gran comercio que habria de reportar pingües ganancias.

Lo mismo resultaria con el ganado caballar, si bien nunca llegaria á igualarse al vacuno, por ser aquel de peores condiciones.

La cria de la mula da hoy un gran resultado en la provincia, y no deja de proporcionar regulares ganancias.

El ganado asnal, su manera de ser económica lo recomienda por mas que está tan sumamente degenerado, que si no se cuida llegará á desaparecer.

El ganado lanar, churro y entrefino, se explota con éxito en la provincia: el merino trashumante, que produce lana fina estambarrera, arruina á sus dueños por el sistema de trashumacion que emplean.

Hasta tanto que los ganaderos lleguen á convencerse de que una hectárea de terreno cultivada de pasto le produce mas que cultivada de trigo, dada la manera de ser hoy de nuestra agricultura, no es posible el explotar esta granjería.

Acaso cuando no haya remedio se convencerán los

ganaderos de la provincia de Burgos de que su suelo y la crisis por que atraviesa la Península les recomienda mas la ganadería que la agricultura, y que solo pueden permitirse el equilibrio inestable, cuya marcha marcaría perfectamente una verdadera contabilidad rural.

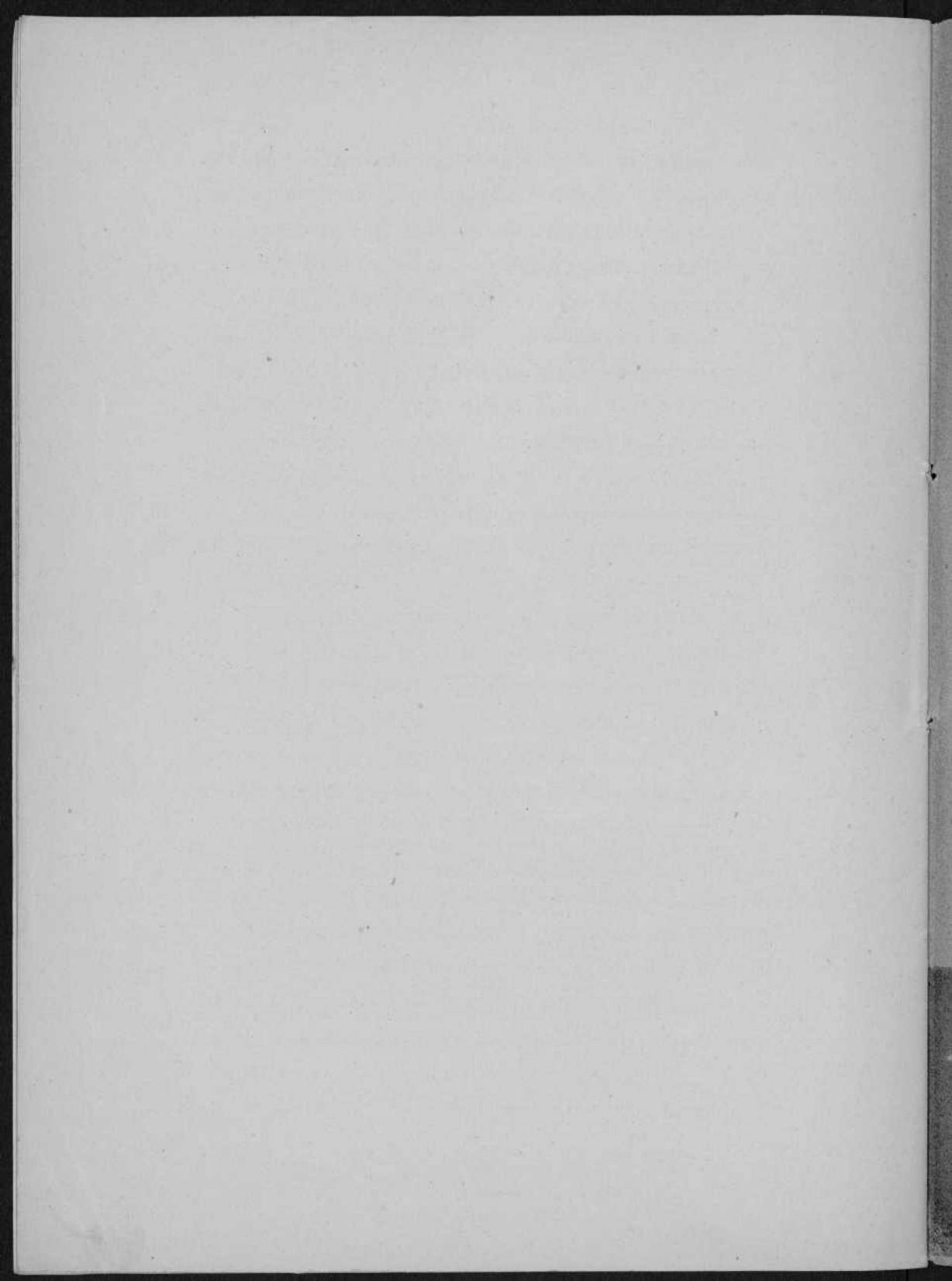
El ganado cabrío no está explotado como debiera, promete mucho y se obtiene muy poco de él.

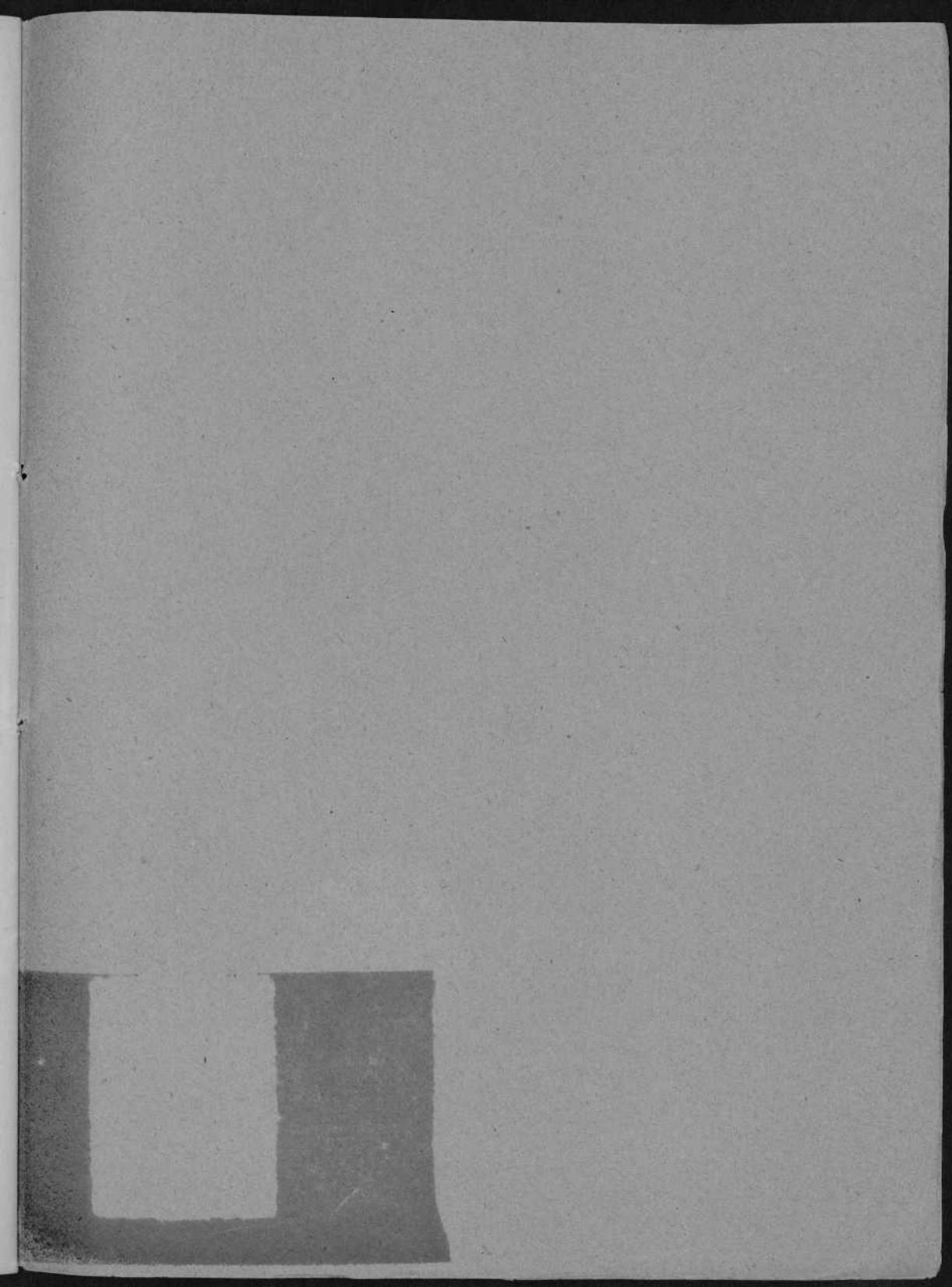
El ganado de cerda constituye una gran especulación en la provincia, lo mismo que las palomas y aves de corral.

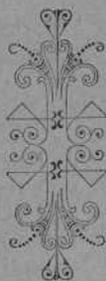
Las colmenas, aun variando los procedimientos, nunca resultaría económica su explotación.

Junio 21 de 1887.

NOTA. A petición del Jurado, y por voluntad propia del autor, se hace constar que para la confección del trabajo que precede, solo se ha consultado para la primera parte las observaciones hechas por el Instituto provincial de segunda enseñanza y notas del autor, y para la segunda observaciones y cálculos del mismo.







**BU
1916
(9)**